



POSADAS, 05 JUL 2024

**VISTO:** El Expediente CUDAP: FCE\_EXP-S01:0000402/2024 - Facultad de Ciencias Económicas, solicitud de Declaración de Interés Académico e Institucional el "10° Congreso Latinoamericano de Administración (CONLAD)" y el "13° Encuentro Internacional de Administración de la Región Jesuítico Guaraní"; y,

**CONSIDERANDO:**

**QUE,** los eventos de referencia fueron declarados de Interés Académico e Institucional por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante Resolución CD N° 072/2024.-

**QUE,** los encuentros se realizarán los días 10 y 11 de septiembre de 2024, con modalidad híbrida, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones.-

**QUE,** se tiene como objetivo continuar con el fortalecimiento, posicionamiento, difusión, capacitación e intercambio de experiencias y conocimientos de la Carrera de Administración, a nivel institucional, regional, nacional e internacional, contribuir a la formación de las nuevas generaciones de profesionales y abrir instancias de reflexión y superación a través de ideas de avanzada, de aplicación en el mundo de los negocios, la tecnología, la sociedad civil y la gestión pública.-

**QUE,** analizadas las actuaciones en la Comisión de Extensión Universitaria, la misma expidió sobre el tema mediante Despacho N° 008/2024, sugiriendo: *"Declarar de Interés Académico e Institucional el 10° Congreso Latinoamericano de Administración (CONLAD) y el 13° Encuentro Internacional de Administración de la Región Jesuítico Guaraní que se llevará a cabo los días 10 y 11 de Septiembre de 2024 en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNaM, bajo el lema La Administración, el Administrador y sus competencias en la constante innovación, la digitalización y las Startups".-*

**QUE,** el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 4ª Sesión Ordinaria, efectuada el día 26 de junio de 2024 y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes.-

Por ello:

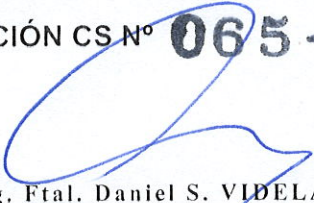
**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE:**

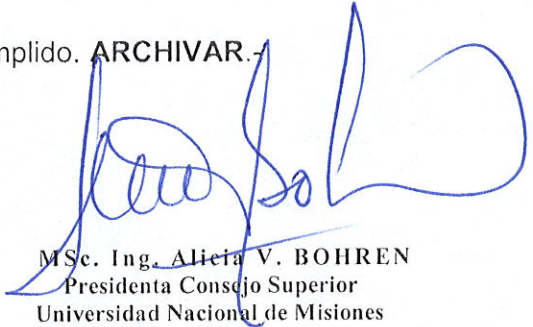
**ARTICULO 1°.- DECLARAR** de Interés Académico e Institucional el "10° Congreso Latinoamericano de Administración (CONLAD)" y el "13° Encuentro Internacional de Administración de la Región Jesuítico Guaraní" que se llevará a cabo los días 10 y 11 de Septiembre de 2024, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones.-

**ARTICULO 2°.- REGISTRAR,** Comunicar, y Cumplido. **ARCHIVAR.-**

**RESOLUCIÓN CS N° 065-24**

DIT

  
Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA  
Secretario Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones

  
MSc. Ing. Alicia V. BOHREN  
Presidenta Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones